

CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2026

**ACTA DE APERTURA DEL CONCURSO PUBLICO NACIONAL E
INTERNACIONAL 01/26 Y APERTURA SOBRE “A”**

En la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a los 04 días del mes de Septiembre del año 2.026, siendo las 12:00 hs, en la Secretaría de Estado de Energía y Ambiente sita en calle Los Arrayanes y esquina Los Sauces, de la ciudad de Cipolletti, estando presente la Secretaria de Hidrocarburos, Lic. Mariela MOYA. DNI 25.139.931, la Presidente de EDHIPSA, Dra. Romina Rodriguez Luge, DNI 27.987.450 y la Escribana Pública, Rosario MOLL, se procede a dar inicio al Acto de Apertura del **Concurso Público Nacional e Internacional N° 01/26** para la Calificación y Selección de Empresas para la Adjudicación de Concesiones de Explotación y Eventual Exploración Complementaria con Objetivo Convencional de Hidrocarburos aplicable al bloque hidrocarburifero “PUESTO FLORES – ESTANCIA VIEJA” y “PUESTO PRADO”, realizando en el presente Acto la Apertura del **SOBRE GENERAL** que contiene **SOBRE A (OFERTA TÉCNICA-ANTECEDENTES)** y **SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)**.-----

Encontrándose a la vista de los presentes el SOBRE GENERAL correspondiente a la OFERTA de la empresa mencionada, la Escribana Pública procedió a verificar el correcto cierre del mismo.

Se realizó la apertura del SOBRE GENERAL, y se verificó la existencia del SOBRE A y SOBRE B (Original y copia digital).

Acto seguido se firma en el exterior los SOBRES identificados por la Secretaria de Hidrocarburos y la Presidente de la empresa OFERTANTE.

En primer término, se abrió el SOBRE “A” de la OFERTA: la empresa EDHIPSA presentó su OFERTA respecto del bloque hidrocarburifero integrado por las áreas hidrocarburiferas “PUESTO FLORES – ESTANCIA VIEJA” y “PUESTO PRADO”.

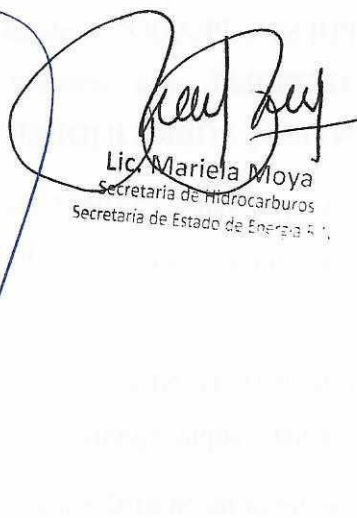
Posteriormente, se verificó el cumplimiento de las formalidades establecidas en el Artículo 11.2 del PBC N° 01/26, declarando VALIDA la OFERTA de la empresa EDHIPSA.

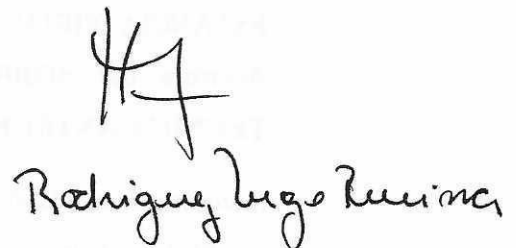
En consecuencia, el SOBRE "B" quedará en resguardo de la Secretaría de Estado de Energía y Ambiente, para su posterior análisis. La Autoridad de Aplicación procederá al análisis de los antecedentes contenidos en el SOBRE "A", cuya evaluación y posterior aprobación habilitará a la apertura del SOBRE "B".

A tal efecto, se notificará al OFERENTE la fecha, hora y lugar fijados para el acto de apertura del SOBRE "B", en caso de ser declarada admisible su OFERTA.

En el lugar y fecha preindicados se extienden TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----


Rosario Moll
NOTARIA
REG. N° 39 - CIPOLETTI (R.N.)


Lic. Mariela Moya
Secretaría de Hidrocarburos
Secretaría de Estado de Energía y Ambiente


Rodriguez Ingo Rucina

CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2026

**ACTA DE APERTURA DEL CONCURSO PUBLICO NACIONAL E
INTERNACIONAL 01/26 Y APERTURA SOBRE "A"**

En la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a los 04 días del mes de Septiembre del año 2.026, siendo las 12:00 hs, en la Secretaría de Estado de Energía y Ambiente sita en calle Los Arrayanes y esquina Los Sauces, de la ciudad de Cipolletti, estando presente la Secretaria de Hidrocarburos, Lic. Mariela MOYA. DNI 25.139.931, la Presidente de EDHIPSA, Dra. Romina Rodriguez Luge, DNI 27.987.450 y la Escribana Pública, Rosario MOLL, se procede a dar inicio al Acto de Apertura del **Concurso Público Nacional e Internacional N° 01/26** para la Calificación y Selección de Empresas para la Adjudicación de Concesiones de Explotación y Eventual Exploración Complementaria con Objetivo Convencional de Hidrocarburos aplicable al bloque hidrocarburifero "PUESTO FLORES – ESTANCIA VIEJA" y "PUESTO PRADO", realizando en el presente Acto la Apertura del **SOBRE GENERAL** que contiene **SOBRE A (OFERTA TÉCNICA-ANTECEDENTES)** y **SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)**.-----

Encontrándose a la vista de los presentes el SOBRE GENERAL correspondiente a la OFERTA de la empresa mencionada, la Escribana Pública procedió a verificar el correcto cierre del mismo.

Se realizó la apertura del SOBRE GENERAL, y se verificó la existencia del SOBRE A y SOBRE B (Original y copia digital).

Acto seguido se firma en el exterior los SOBRES identificados por la Secretaria de Hidrocarburos y la Presidente de la empresa OFERTANTE.

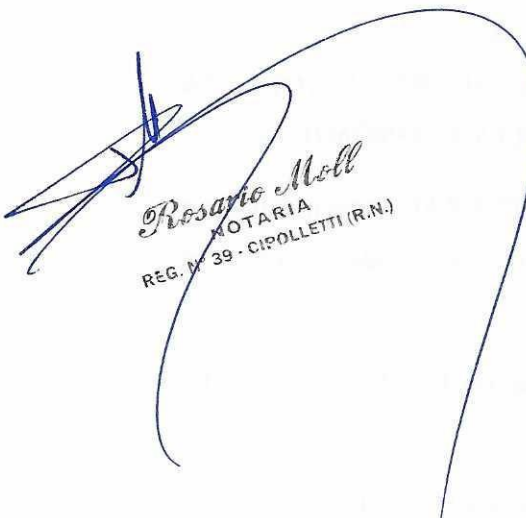
En primer término, se abrió el SOBRE "A" de la OFERTA: la empresa EDHIPSA presentó su OFERTA respecto del bloque hidrocarburifero integrado por las áreas hidrocarburiferas "PUESTO FLORES – ESTANCIA VIEJA" y "PUESTO PRADO".

Posteriormente, se verificó el cumplimiento de las formalidades establecidas en el Artículo 11.2 del PBC N° 01/26, declarando VALIDA la OFERTA de la empresa EDHIPSA.

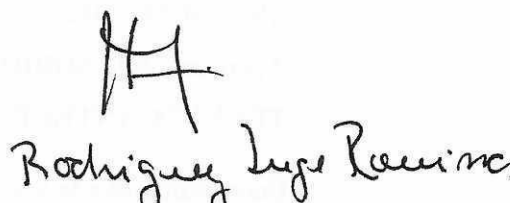
En consecuencia, el SOBRE "B" quedará en resguardo de la Secretaría de Estado de Energía y Ambiente, para su posterior análisis. La Autoridad de Aplicación procederá al análisis de los antecedentes contenidos en el SOBRE "A", cuya evaluación y posterior aprobación habilitará a la apertura del SOBRE "B".

A tal efecto, se notificará al OFERENTE la fecha, hora y lugar fijados para el acto de apertura del SOBRE "B", en caso de ser declarada admisible su OFERTA.

En el lugar y fecha preindicados se extienden TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----


Rosario Moll
NOTARIA
REG. N° 39 - CIRIOLLETTI (R.N.)


Lic. Mariela Moya
Secretaría de Hidrocarburos
Secretaría de Estado de Energía R.N.


Rodriguez Ingo Reuina